Año XVI — Jueves 4 de Noviembre de 1886. — Núm. 3034

PRECIOS DE SUSCRICION.
Gerona, un mes. . . . . 8 reales. 3 id. 18.
Resto de España y Portugal. . . . 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. . . . . 30; semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscrición, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.
REDACCION Y ADMON. — PROGRESO.—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



LA LUCHA.

DIARIO DE GERONA
ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.
A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se eutiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.
Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Noviembre.—*Dia* 3 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 43 *ms.* 46 s.

TERMÓMETRO min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección	Intensid.	Lluvia en m/m,
10	32	21'0	765	80	Despejado	E.	Brisa	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 1.°—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del dia 3.—No contiene disposicion alguna de interés provincial.

Nuestros Corresponsales.

Ripoll 1.° Noviembre 1886.

Mi querido Director: Esta correspondencia variará un tanto de carácter, comparada con la de la semana anterior; ya no será *en seco* como aquella, esta es del todo *húmeda*; es decir, hidropática. ¡Flojillo es lo que ha llovido!!! Nada tiene de extraño que se haya liquefactado y aclarado todo, absolutamente todo, hasta nuestras inteligencias. Por fin el sábado amaneció sereno, pero el sol se resentia aun de los dias pasados; salió lànguido, muy lànguido y como si intentara públicamente secarse con una tohalla de vaporosa niebla, ni más ni menos que un simple mortal al salir de bañarse en el mar ó en el Ter, que para el caso es lo mismo.

Este interregno lluvioso, me permitió dar un grito de libertad (habia estado cinco dias sin poder salir de casa) y lanzarme á la calle en el mejor sentido posible de la palabra; no se veía una sola nube en el horizonte, ni siquiera la de un próximo tratado de comercio ó nuevo *Modus vivendi*; estaba mas raso que el fondo de mis bolsillos. Como siempre que llueve mucho por lo alto de las montañas, los rios sufren avenidas, esta vez si bien no se han salido de madre ni de primo tan solo, no han dejado de ocasionar algun estropicio. No se sabe á ciencia cierta si fué el Ter ó el Fresser que arrebató, llevándoselo al fondo del Mediterráneo, todo el proyecto de uno de los periódicos que dije en mi anterior se trataba de publicar en esta importante villa.

En cuanto al otro (entiéndase Periódico) sé que ayer tuvieron ó debian tener una reunion los presuntos conatos ó sospechas de redactores y colaboradores, entre los que figuran personas de reconocido talento y méritos personales (!) No sé aun de lo que debió tratarse en la referida reunion, pero puedo casi asegurarle que lo sabré y y pondré en su conocimiento; hoy solo puedo darle, así como á muestra ó señal, que piensa bautizarse al tal periódico con un título muy elevado: *El Chimborazo*, *El Himalaya* ó cosa por el estilo; es decir, debe llevar el mismo nombre y apellidos paterno y materno de un monte muy elevado. Cuanto mas elevado sea el monte, mayor será el batacazo en la caida, si llega á caerse un dia; por de pronto creo que la caida no llegará, pues es fácil llueva de nuevo y convierta en agua de borrajas este otro proyecto.

En busca de noticias andaba cabizbajo y meditabundo, cuando dí un tropezon que me desballestó; orientéme y ví que me hallaba en pleno paseo, y sin sentirlo ni olerlo habia chocado con uno de los bancos de cemento que á profusion se colocan en él; si fuera inteligente en Arquitectura, les aplicaría aquellos versos del gran Quevedo:

O este niño es de bronce
O esta piedra es de lana

Por la obra es de un honrado industrial de esta villa que merece un sincero aplauso, tanto por su laboriosidad como por su inteligencia, dados los escasos elementos de que ha podido disponer para instruirse.

Ahora và lo gordo ¡Pásmese V. señor Director!

Parece mentira,
Pero no lo es,
. . . .
Y en el santo suelo
Se clavan mis piés...

solo al pensar que vá á ser un hecho en breve la colocacion de una línea telegráfica directa de Barcelona á Puigcerdá y Bourg-Madame, con estacion en esta villa. Todo el material está dispuesto, solo faltan los postes. Que se coloquen pronto y que pueda el público utilizarlo inmediatamente.

La salud de nuestro querido alcalde sigue muy delicada todavía; sus amigos aseguran sin embargo, que se halla en el período de su convalecencia. Quiera Dios que terminen pronto las dolencias para que pueda empuñar de nuevo las riendas de este pequeño Estado, dirigiendo el carro por el camino del progreso y verdadera justicia.

Le desea mil felicidades en este dia, su afectísimo y S. S. q. b. s. m.—X.

Ultima hora.—Tuvo efecto la reunion de periodistas (sic) y se acordó que saldria el próximo domingo el primer número del eco de estos montes y valles; seguramente recibirá V. dicho primer número antes que yo; no quiero darle màs detalles, porque quiero dejarle por completo el placer de la sorpresa ¿vivirá mucho el tal periódico?

Otra noticia: uno de los cuatro boticarios de esta villa, nos abandona; le deseamos buen viaje y que le vaya muy bien en San Quirico, en donde creo se establece.

Port-bou 2 Noviembre 1886.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Ayer noche acaeció un suceso triste en la vía férrea de esta Estacion. Se hallaban prestando servicio dos carabineros á la salida del tunel de Portbou á Cerbère, ó sea el que divide la frontera, cuando se apercibieron de que se dirigia un tren para pasar el tunel, y como que en la linea hay dos vias, una francesa y otra española, ellos figurándose que el tren que iba á pasar era el español, se inclinaron á la vía francesa con tan mala suerte, que resultó ser la máquina de retorno del tren francés, la cual se les echó encima. Uno de ellos recibió una herida leve; pero el otro quedó tan gravemente herido, que á los pocos momentos tuvieron que amputarle un brazo, despues parte de un pié, hallándose hoy de una manera tan deplorable, que es de temer pierda la vida.

Deseando no se presenten mas casos como el presente que noticiarle, se repite de V. su muy atento y afectísimo S. S.—*El Corresponsal.*

Periódicos de Barcelona.

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 2.—Confírmase que el médico de la Cárcel-Modelo ha declarado loco al cura Goleote.

Ha sido preso un sospechoso que se espera fundadamente dé mucha luz acerca del asesinato del brigadier Velarde.

—M. de Freycinet obsequirá con un banquete al señor Castelar.

La colonia hebrea (los judios) pretende que les defienda el Sr. Castelar en la campaña iniciada en Europa contra dicha raza.

La guarnicion de Chumla ha intentado sublevarse contra la regencia y gran Asamblea de Bulgaria.

El ministro de la Guerra sorprendió á tres jefes rusófilos, obligándoles á dimitir

París 2.°—El Gabinete de Lóndres ha aconsejado al Gobierno de la Regencia búlgara no se someta incondicionalmente al czar, haciendo al mismo tiempo responsables de cuanto suceda á las potencias signatarias del tratado de Berlín.

El imperio moscovita piensa apoderarse de Varna, Burgas y de algunos otros puertos situados en el mar Negro

M. Grevy ha aceptado la dimision que ha presentado el Ministro de Trabajos públicos.

Medidas contra la difteria

La Real orden que se ha anunciádo relativa á las precauciones oficiales que deben adoptarse contra la difteria recuerda el cumplimiento de otra Real órden de 22 de setiembre último, inserta en la *Gaceta* del 23 del mismo, en la cual se dictaban disposiciones de caráter úrgente para evitar la propagacion de la difteria, que no se cumple con todo el rigor y exactitud que demandan; por una parte del cuidado de la salud pública, y por otra la necesidad de que las disposiciones del Gobierno tengan la más puntual observancia. Tambien se tiene conocimiento de que las fiebres tifoideas causan en algunas localidades estragos de consideracion. En su vista, y con el propósito de disminuir en lo posible estos males, S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha dignado disponer que por la Direccion general de Sanidad se comunique á todos los Gobernadores las órdenes más apremiantes con el objeto de que no sean letra muerta las disposiciones contenidas en la referida Real orden, y redoblen su celo y actividad para el cumplimiento de sus preceptos.

Bien mandado, y damos gracias al Sr. Ministro por haber escuchado los clamores de la prensa. Pero si la Real orden de 22 de setiembre no ha sido obedecida, ¿podemos tener màs seguridad con la de Octubre? El mal existe y su remedio es urgente. Ya el señor director tendrá la bondad de publicar las noticias que reciba y lo que adelante.

Gacetilla General.

Dice un periódico local, que el señor Gobernador civil ha pedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Mucho nos alegraremos de su restablecimiento.

—Antes de anoche se puso en escena de nuevo *Bocaccio*, que obtuvo una interpretacion mucho mas acertada que la ejecucion anterior. El público que era numeroso, aplaudió y rió grandemente las chispeantes escenas cómicas que tiene la obra.

—Por haber un joven echado mano á unas cuantas piezas de ropa de propiedad ajena que estaban en una posada de la calle de Santa Clara, fué detenido y puesto á disposicion de la autoridad competente.

—De la primera sesion celebrada por la Diputacion provincial se deduce, que los republicanos de todos matices, los conservadores y los carlistas están coaligados contra los liberales dinásticos, de manera que segun las votaciones que se celebraron para el nombramiento de Comisiones, los liberales-dinásticos son nueve y los coaligados once.

Veremos á ver esta tarde si las urnas arrojan el mismo resultado. Hasta ahora, los datos que nosotros expusimos hace unos dias salen confirmados.

—Dice *El Constitucional*:

Nos consta que el señor Gobernador civil de la provincia, en vista de las insinuaciones que hace un periódico local respecto al juego, ha dado las mas terminantes órdenes á los dependientes de su autoridad para que lo persigan sin descanso, dirigiendo al mismo tiempo atentas comunicaciones á todos los presidentes de las Sociedades recreativas de la provincia, para que de ninguna manera consientan que en ellas dejen de obedecerse su órdenes, pues de lo contrario se verá precisado á obrar con toda energía mandándolas cerrar.

Pues poco se conocieron antes de ayer-dia en que debieron darse las órdenes-los resultados, porque por la noche se jugó y bien, como se ha jugado todos estos dias pasados. Es bueno eso de nuestras insinuaciones, cuando no hay en Gerona quien ignore que se juega y hasta se ha consentido que se explotara á los niños y *payeses* al juego de la carta, aucas y demás que están tan prohibidos por la ley como los del monte, bacarrat, siete y medio etc. etc. etc.

Debe pues en nuestro concepto obrar el señor Gobernador con energía, no comenzando por cerrar las sociedades recreativas, sino por castigar á los que debiendo no cumplen sus órdenes, si se han dado como dice el periódico que nos dà la noticia.

Este mal es viejo: nosotros hemos denunciado el juego durante el verano en S. Hilario, Figueras y otros puntos; se mandaron órdenes segun se nos dijo; mas tarde fueron Inspectores y.... efectivamente se siguió y se sigue jugando como si tal cosa. ¿Entiende álguien esto? Pues nosotros tres cuartos de lo mismo.

Estamos hoy à cuatro; mañana terminan las férias y nuestros temores se han vuelto realidad por lo que á Gerona se refiere. ¿Terminaràn ahora las *timbas*? Posible es; ¡como que ya salen las órdenes en vista de nuestras *insinuaciones*!

—Ayer tarde se publicó por la Alcaldía un pregon anunciando al público que, á peticion del comercio, se prorogan las ferias hasta el domingo próximo inclusive.

—Por concurso entre los Registradores que lo soliciten, va á proveerse el Registro de la Propiedad de esta ciudad vacante por jubilacion de quien lo desempeñaba. Sesenta dias hay de plazo para presentar los aspirantes la documentacion al Gobierno por conducto de la Direccion General.

—Tres días que no recibimos las cartas de nuestro Corresponsal en Paris ¿Por que? Adivínelo Vargas: estarán viajando.

—Segun el extracto de cuentas que han publicado los señores Prats, Fortó y Viñas, Alcalde, Interventor y Depositario respectivamente del Ayuntamiento de S. Feliu de Guixols durante el ejercicio económico de 1884-85, resulta que en dicho año lo consignado en el presupuesto ascendió á 47870'95 pesetas; lo recaudado se elevó á 55 mil 744'98, resultando un cargo de 55744'98, una data de 47719'83 y un sobrante de 8025'15 pesetas cuya cantidad debe ser invertida en presupuesto extraordinario por no haber sido posible formalizar á su tiempo el adicional para su legal inversion.

Asi lo reza el Estado impreso que hemos recibido suscrito por el actual Ayuntamiento.

—Ayer se encontraban en esta ciudad D. Antonio Mataró, D. Alberto Camps y el señor Marqués de Aguilar los dos últimos Diputados á cortes conservadores por La Bisbal y Olot. Dícese que el motivo de la venida de dichos señores, responde à la direccion de los asuntos que se debaten en la Diputacion provincial y al yà manoseado de la publicacion de un periódico Lo que no se dice, como se las compondrá el periódico si sale, teniendo por inspiradores á un Romerista como el señor Mataró, y á dos Canovistas como Don Alberto Camps y el señor Marques de Aguilar.

—A D. Miguel Mitjavila Horts, vecino de Aviñonet se le ha perdido la licencia ilimitada que poseia.

—No sabemos como agradecer á los periódicos de Madrid el honor que nos dispensan al ocuparse del desgraciado asunto del juego en esta provincia, sobre todo á nuestros colegas *El Correo*, *El Globo*, *El Liberal* y demas que nos distinguen con frases cariñosas que no merecemos.

Esto, unido á las cartas que tenemos recibidas de distintos pueblos de la provincia, nos dice la justicia de la causa que defendemos y que no abandonaremos apesar de las habladurías de que somos objetoy anónimos seguimos recibiendo.

Un ruego nos permitimos hacer á nuestros suscritores y és el de que tengan la bondad de denunciarnos las partidas que en sus respectivas localidades estén en *ejercicio* con la seguridad de que guardaremos el secreto de quien nos complazca si así lo desea.

—Por término de veinte dias vende el Juzgado de Figueras varias fincas rústicas y urbanas situadas en Figueras y Vilafant.

—El Fiscal de la Comandancia de Carabineros de esta ciudad, cita, llama y emplaza á Narciso Ripoll Matas, individuo del cuerpo que el 30 de Setiembre último pasado se ausentó del puesto de San Baudilio en donde estaba destacado.

El «MODUS VIVENDI» con los Estados-Unidos.

Hé aquí el texto del telégrama del *Times* fechado en Filadelfia, de que se ha dado cuenta:

«Queda positivamente entendido, que desde esta fecha se aplicará una absoluta igualdad de tonelage y derechos de entrada á los productos de los Estados-Unidos ó de cualquier pais extranjero en buques tripulados por ciudadanos de los Estados-Unidos á las islas de Cuba y Puerto-Rico, y que no se podrá exigir á estos buques y á las mercancías que trasporten ningun otro derecho de entrada ó tonelaje que á los impuestos á los buques españoles, y sus mercancías en las mismas circunstancias,

Bajo las anteriores condiciones el presidente de los Estados-Unidos dará una proclama declarando que quedan suspendidos é interrumpidos con respecto á los buques Españoles y á los productos, manufacturas ó mercancías que importen en los Estados-Unidos, desde España, sus posesiones ante dichas ó cualquier pais extranjeros, los derechos diferenciales de tonelaje y de entrada en los Estados-Unidos.

Este *memorandum* de convenio se ha ofrecido por el gobierno de España y se ha aceptado por el gobierno de los Estados-Unidos como ámplia y satisfactoria notificacion de los hechos antes citados. El ministro de los Estados-Unidos en Madrid será autorizado para negociar con el ministro de Estado español otro convenio ó tratado para colocar las relaciones comerciales entre los Estados-Unidos y España en pié de permanente ventaja para los dos paises.»

Dinero para los emigrados.

Bajo el título de «Circular à los republicanos españoles,» publica *El Progreso* un documento suscrito por los señores Figuerola, marqués de Santa Marta, Vizcarrondo, Pedrégal, Sorní, Romero Gil Sanz y Ojea, de cuya circular entresacamos los siguientes pàrrafos:

«Menor que lo es hoy el número de presos y emigrados han podido hasta ahora socorrerlos unos cuantos hombres entusiastas y caritativos; pero en tales términos han aumentado los necesitados de auxilio, á consecuencia de sucesos recientes, que ya no es posible ni justo que unos pocos lleven sobre sus hombros la carga que debe pesar sobre todos los republicanos.

Lo que mucho vale, mucho cuesta y grandes esfuerzos exije para su realizacion, y tratándose de la causa republicana y de auxiliar á los que padecen por la democracia, no parece à nadie excesiva la pretension de esta Junta, de que los republicanos se priven al mes de beber una *copa de vino* ó de fumar un *cigarro* cada semana para socorrer con *diez céntimos* mensuales á los correligionarios que sufren los rigores de las leyes vigentes.»

Como se vé, dice *El Correo*, el entusiasmo es escaso, y todo revela que nadie se acuerda de los emigrados, despues de haberlos lanzado á las locuras que los tienen fuera de su pais.

INSTRUCCION PÚBLICA.

En la provincia de Lérida van à proveerse las siguientes Escuelas:

Por concurso, las elementales completas de niños de Florejachs, Fornols Tahús y Valle de Castellbó, con 625 pesetas anuales cada una.

Las incompletas de ambos sexos de Aristot, Bahent, Olius, Pallerols (Baronia de Rialp) y Sarroca de Bellera, con 500; las de Adrahent (Fornols), S. Martin (Florejachs) y Valldan (Odeu), con 400; la de Bayasca de Llaborsi, con 300 y la de Careque (Surp), con 250 pesetas.

Las elementales completas de niños de Castelló (Navés), Roselló, Montanisell y Vilosell con 625 pesetas y la incompleta de niñas de Claravalls, con 375 pesetas.

Telégramas

(De la prensa asociada.)

Madrid 2.—Los ministeriales confiesan que los conservadores triunfaràn en doce provincias en la eleccion de presidentes para la Diputacion provincial.

Mañana llegará el señor Romero Robledo.

—El príncipe de Waldemar se niega á aceptar el trono de Bulgaria.

Coméntase por *El Diario Español* la exactitud de la síntesis del discurso pronunciado por el Sr. Romero Robledo y publicado por *El Avisador Malagueño*.

La recaudacion del mes de Octubre último ha experimentado un aumento, excepto en las rentas de contribucion, tabacos y aduanas.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

S. Cárlos Borromeo y Sta. Modesta.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Seminario.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 3 Noviembre de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Dinero	Queda Papel
EFECTOS PUBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		63'86	63'91
Id. id. id. exterior.		65'16	65'15
Id. deuda amortizable..		78'75	78'80
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	94'90	94'95
» Emisión de 1886 Carpetas liberadas.	500	90'75	90'85
ACCIONES.			
Id. Hispano Colonial.	1250	92'45	92'45
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	11'15	11'55
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia..	475	34'00	34'25
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	58'65	58'85
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona..	adheridas 475	64'75	64'95
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo..	500	32'75	32'95
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	60'25	60'55

Telégramas de nuestro servicio particular.

Teatro Principal.

COMPAÑÍA DE ZARZUELA.

Funcion para hoy jueves 4 de Noviembre última del 2.º abono. Se pondrá en escena la bonita zarzuela en 3 actos,

El Anillo de hierro.

Entrada por la puerta principal, 4 rs.
Id. por la del Paraiso, 3.

A las 8 y media.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha»

Anúncios.